



Ministerio de Salud
Argentina

Anexo V

Modelo presentación Plan de Trabajo

Formato:

- Extensión máxima de 8 (OCHO) páginas. 1 (UNA) página adicional para el cronograma de trabajo.
- Fuente Arial, tamaño de letra 12.
- Texto justificado, márgenes normales, interlineado simple.
- Formato de archivo PDF, titulado "Apellido, Nombre, Plan trabajo". Ejemplo: "Perez, Juan Plan trabajo".

Estructura:

1. Apellido y Nombre del/ de la Postulante.
2. Apellido y Nombre del/ de la Directora/a y Codirector/a (si corresponde).
3. Título del Plan de Trabajo.
4. Categoría de Beca a la que aplica (Epidemiología, Social, Implementación, Traslacional).
5. Línea temática priorizada a la que aplica, según tal cual figura en las bases de la convocatoria.
6. Introducción - Marco general del proyecto. Se deben incluir la hipótesis de trabajo, y los antecedentes propios y de otros grupos en el área de trabajo que fundamentan la hipótesis o cuestión a investigar.
7. Objetivo/s del plan de trabajo (general y específicos). Si el proyecto es parte de uno mayor, explicar los objetivos generales del proyecto mayor y los específicos a realizar por el becario/a.
8. Metodología. Diseño de investigación y/o tipos de ensayo a realizar, según corresponda.
9. Descripción de las acciones programadas (se pueden incluir aparte en el cronograma).
10. Resultados esperados. Deberá hacerse referencia a los resultados preliminares que apoyan la línea de investigación, si cuenta con ellos. En el caso de que el plan de trabajo sea parte de un proyecto de mayor envergadura, se sugiere indicar el grado de avance del proyecto mayor y cómo se insertarían los resultados esperados en dicho avance. En el caso de



Ministerio de Salud
Argentina

aquellos proyectos de investigación en donde corresponda, debe hacerse explícito el impacto social/productivo/en salud pública si lo hubiera, y/o cuáles son las posibles aplicaciones de los resultados obtenidos, en el corto, mediano o largo plazo.

11. Instituciones involucradas/infraestructura y recursos financieros. Infraestructura y equipamiento disponible, recursos financieros adicionales, colaboraciones con otros profesionales que no forman parte del grupo de investigación, formación de RRHH, etc. Tenga en cuenta que el cronograma y las actividades tienen que ser realistas y en concordancia con los recursos existentes.

12. Aspectos Éticos. Indicar los aspectos éticos considerados en el diseño del proyecto. De corresponder, indicar la/s institución/es cuyos comités hayan aprobado o estén analizando el protocolo. Es imprescindible respetar las normativas provinciales sobre investigación en salud y que el CEI esté acreditado en aquellas jurisdicciones que así lo requieran. En caso de experimentos in vivo, consignar brevemente los procedimientos generales aprobados por CICUAL para el manejo de animales. Relevancia para la salud pública. De qué manera esta investigación contribuye, aporta evidencia, conocimiento para un problema actual en la agenda de salud.

13. Bibliografía.

14. Cronograma (se puede adjuntar en hoja aparte que no contabilice en las 8 hojas de extensión del plan de trabajo).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Disposición

Número:

Referencia: ANEXO V - PLAN DE TRABAJO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.